

**FOMENTO DE VALORES EN NIÑOS Y NIÑAS ESCOLARIZADOS
PERTENECIENTES A LA LIGA DE BÁDMINTON DEL CAUCA**

MADIS JOHANA VALVERDE TOBAR

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
POPAYÁN
2010**

**FOMENTO DE VALORES EN NIÑOS Y NIÑAS ESCOLARIZADOS
PERTENECIENTES A LA LIGA DE BÁDMINTON DEL CAUCA**

MADIS JOHANA VALVERDE TOBAR

Práctica Social

**Director:
Esp. Carlos Ignacio Zúñiga López**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
POPAYAN
2010**

DEDICATORIA

A los miembros de mi querida familia, quienes con su paciencia y dedicación me ayudaron a continuar en la lucha por este objetivo.

A mis compañeros de universidad;

A los niños, niñas y jóvenes deportistas de la Liga de Bádminton del Cauca;

Y a todas aquellas personas que de una u otra manera me ayudaron a que se hiciera posible el cumplimiento de este logro.

AGRADECIMIENTOS

Especialmente a mi director de trabajo de Grado Carlos Ignacio Zúñiga, por su paciencia, constancia y apoyo incondicional en la realización y culminación de este proceso.

A los directivos, docentes y estudiantes de la Escuela Normal Superior de Popayán, por el acogimiento a esta propuesta y préstamo de sus instalaciones para las prácticas deportivas.

De igual manera al Órgano Administrativo, al Comité Técnico y deportistas de la Liga de Bádminton del Cauca, por permitir el desarrollo de este proyecto.

Y finalmente, mi gratitud a todas aquellas personas que de una u otra forma me ayudaron a que se hiciera posible el cumplimiento de este objetivo.

CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCIÓN	7
1. ÁREA TEMÁTICA	8
1.1. Educación y Formación	8
1.2 Niños Escolarizados	10
1.3 Valores en el deporte	12
2. ÁREA PROBLEMÁTICA	16
3. ANTECEDENTES	17
3.1 A nivel Internacional	17
3.2 A nivel Nacional	17
3.3 A nivel Local	19
4 CONTEXTO	21
4.1 Los niños en el mundo.	21
4.2 Los niños en Colombia	23
4.3 Los niños en el Departamento del Cauca	24
4.4 Los niños en el Municipio de Popayán	27
4.5 Liga de Bádminton del Cauca.	28
5 JUSTIFICACIÓN	31
6 SITUACIÓN A ATENDER	32
7 OBJETIVOS	32
8 METODOLOGÍA	33

9	PROPUESTA PEDAGÓGICA	34
9.1	Introducción	34
9.2	Justificación	35
9.3	Metodología	36
9.4	Propósitos	37
9.5	Camino Pedagógico	38
9.6	Referentes conceptuales	38
9.6.1	El Juego	38
9.6.2	Valores a fomentar	40
9.6.3	El Bádminton	42
9.7	Evaluación	44
9.8	Unidades programáticas	45
10	REFLEXIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	48
10.1	La clase de Educación Física y el Bádminton: reacciones y acciones.	48
10.2	Los antivalores: manifestaciones y reacciones	52
10.3	Los valores humanos y el Bádminton	53
	Gráfico No. 1: La práctica deportiva del Bádminton como posibilidad de desarrollo humano	63
11	INTERPRETACION FINAL	64
12	ENSANCHAMIENTO DE HORIZONTES	66
	Anexo 1: Formato de Encuesta	67
	Anexo 2: Formato de Diario de Campo	69
	Anexo 3: Imágenes del proceso realizado	70-71
	BIBLIOGRAFIA	72-75

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto está enmarcado dentro de la modalidad de práctica social y tiene como interés dar a conocer los aportes del desarrollo de una Propuesta Pedagógica basada en la utilización del deporte del Bádminton, como medio pedagógico que contribuye al fomento de valores humanos como el respeto, tolerancia, responsabilidad y la amistad en los niños y niñas escolares pertenecientes a la Liga de Bádminton del Cauca, ayudando de esta manera en el proceso de rescate y orientación de valores humanos que se están perdiendo en la sociedad, por lo que es necesario comenzar, desde las primeras etapas de la infancia, durante la etapa educativa y así propender por la formación integral de los estudiantes.

En este trabajo se presentan las bases teóricas y área problemática de los temas a tratar en el proyecto, se relacionan luego los antecedentes encontrados, los aspectos demográficos, sociales y culturales de los niños y niñas en el ámbito internacional, nacional, departamental, municipal y del organismo donde se realizó la Práctica Social. Seguidamente se justifica el proyecto, se hace alusión de la situación que se va a atender, a los objetivos y metodología utilizados en el proceso investigativo.

A continuación se presentan todos los aspectos relacionados con la propuesta pedagógica, la correspondiente reflexión e interpretación de los resultados obtenidos durante el desarrollo de la misma.

Finalmente se relaciona el ensanchamiento de horizontes frente al trabajo realizado y se incluyen las fuentes que sirvieron de base para la estructuración de este proyecto.

1. AREA TEMÀTICA

El presente texto contiene referentes conceptuales relacionados con la Educación y la formación, los niños y niñas escolarizados y los valores en el deporte; elementos importantes para el planteamiento y desarrollo de la propuesta pedagógica.

1.1 Educación y Formación.

El concepto de Educación es abordado de diferentes maneras por las múltiples disciplinas y saberes, originando diversas acepciones que la consideran como un proceso de continua interacción y cambio que contribuye a la formación humana,

Para Euscategui, Pino y Rojas: se asume la Educación como un proceso dinámico y permanente que tiene como objeto principal la formación humana y a través de la constante interacción consigo mismo, con el otro y con el contexto. Es decir que la educación se va incorporando en el individuo, propiciando procesos de construcción y reconstrucción, generando múltiples y complejas relaciones, aprendizajes, construcciones que reconocen al ser humano en su pensar, sentir y actuar y convivir” (2005:10)

Como lo considera Euscategui (2005), en esta concepción de la Educación es necesario comprender a la persona en toda su integridad y dimensionalidad, siendo que por medio de la relación con los otros, con el contexto, y consigo mismo se originan múltiples procesos de aprendizaje y desaprendizaje que “permiten a la persona constantemente construirse, hacerse, formarse” (Pág. 11).

De acuerdo a la Ley General de la Educación en su artículo primero, se concibe la Educación como “Un proceso de formación permanente, personal, cultural y

social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ministerio de Educación Nacional, 1994:169), este concepto resalta la complejidad del proceso educativo, que no solamente puede verse desde el contexto escolar, debido que se presenta en diferentes espacios como el personal, cultural y social, permitiendo la formación continua en los diferentes aspectos que conforman la persona humana.

El proceso de Educación también se encuentra enmarcado desde lo institucionalizado y lo no institucionalizado. Lo institucional hace referencia a todos aquellos procesos de aprendizaje, formación y adquisición de conocimientos que brinda la escuela a través de la implementación de un proceso educativo. Lo no institucional se relaciona con los saberes, aprendizajes y experiencias adquiridas por fuera del medio institucional como son la familia y la sociedad.

Es mediante la comprensión de este “conocimiento comunicado en la escuela formal, pero también en la escuela de la vida, del barrio, donde nuestros maestros por así decirlo, fueron nuestros padres, tíos, abuelos, conocidos, vecinos o cualquier persona que hizo parte de nuestra formación – educación” (Jaramillo 2001:24 citado por Murcia y Jaramillo 2004:75) complementándose así el proceso educativo de la persona por medio de la interacción con los diversos contextos en que se desenvuelve.

En el año 1996, Delors propone una educación durante toda la vida basados en 4 pilares fundamentales; aprender a conocer, aprender a ser a hacer, y aprender a vivir juntos, que permita desarrollar y potencializar todos los talentos y capacidades a través de las posibilidades que ofrece la sociedad.

1.2 Niños Escolarizados.

El concepto de niñez ha tenido muchas acepciones a lo largo de la Historia Universal. Algunos autores han relacionado este término con las etapas de desarrollo y maduración particulares de esta edad.

Se designa con el término de Niñez a aquel período de la vida humana que se extiende desde el nacimiento del individuo hasta la llegada de la pubertad, entre los 11 y 12 años, cuando se dará paso a esta otra etapa de la vida.

La Niñez o Infancia, resulta ser el momento de la vida de las personas en la cual se crece más, ya que son prácticamente constantes los cambios físicos que se van desarrollando durante la misma.

En cuanto a la parte física, el aumento del peso será de aproximadamente dos kilos por año, con lo cual el peso aproximado será de entre 12 y 15 kilos. La talla aumenta entre 7 y 13 cm. cada año. Si bien la postura será erecta, todavía no se han desarrollado los músculos del abdomen, entonces, este permanece con aspecto de globo aún.

La frecuencia con la que respira un niño es más lenta y regular que la de un adulto y su temperatura corporal dependerá del ambiente en el cual se halle, sus emociones y la actividad que esté realizando. El cerebro todavía no alcanzó su máximo desarrollo, encontrándose en un 80 %.

Como lo manifiesta Papalia (1998), entre los 6 y 12 años, en el desarrollo motor adquirido,

Podría verse que corren o saltan sobre el borde de las aceras, caminan por él, se balancean para saltar, tratan de romper los registros de larga distancia. Se dedican a saltar la cuerda, jugar a la pelota, patinar, montar en bicicleta, lanzarse bolas de nieve o zambullirse en una piscina. Se volverán más fuertes y rápidos, tendrán una mejor coordinación y se sentirán complacidos de someter a prueba su cuerpo y sus nuevas destrezas. (Pág.422).

Según Freud, citado por Shaffer y Kipp (2007:49), entre los 6 y 11 años, se presenta la etapa del desarrollo psicosexual, denominada Latencia, donde los conflictos sexuales son reprimidos y los impulsos eróticos son reencauzados hacia el trabajo escolar y el juego vigoroso. De acuerdo a como el niño o la niña va aprendiendo en la escuela más habilidades de resolución de problemas e internalizando los valores sociales, el yo y el súper yo continúan desarrollándose.

De igual manera Shaffer y Kipp (2007), hacen alusión a la etapa del desarrollo psicosocial propuestas por Erikson, denominada Industriosidad - Inferioridad, donde los niños y niñas de 6 a 12 años deben

Dominar importantes habilidades sociales y académicas. En este periodo se compara con sus pares. Si es bastante industrioso, las adquirirá y se sentirá seguro. De lo contrario sobrevendrán sentimientos de inferioridad. Los profesores y pares son importantes agentes sociales. (Pág. 51).

Siguiendo a Shaffer y Kipp (2007), entre los 7 a 11 años aproximadamente, se presenta la etapa del desarrollo cognoscitivo propuesta por Piaget, llamada Operaciones Concretas, donde el niño aprende y usa actividades mentales u operaciones cognoscitivas que forman parte del pensamiento lógico.

El niño ya no se deja engañar por las apariencias. Al recurrir a las operaciones cognoscitivas, entiende las propiedades básicas de los objetos, las relaciones entre estos y los sucesos de la vida diaria. Empieza a inferir mucho más hábilmente los motivos, con sólo observar la conducta de la gente y las circunstancias donde ocurren. (Pág.62).

De acuerdo con la Unicef, en esta época es muy importantes el amor, los estímulos y protección que los niños y las niñas reciban en la familia, en la comunidad y que contribuyan a su desarrollo integral,

La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin

miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años.

(Tomado de://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html)

1.3 Valores en el Deporte.

La práctica deportiva es un medio que permite obtener buenos resultados en el campo de la formación de valores entre los niños y niñas permitiéndoles adquirir elementos que ayudan a orientar la formación de su personalidad.

En primera instancia se hace necesario realizar una conceptualización sobre el significado de los valores.

Según Escobar Valenzuela “los valores son creaciones humanas y solo existen si se realizan en el hombre y por el hombre. Los valores son objetivos, pero su objetividad es humana y social“(1992:110), considerando la existencia de los valores solamente a través de la significación que el hombre le otorgue a través de sus sentidos.

Toledo, Luengo, Lobos, Fuentes y Siraqyan (1998), afirman que “los valores son las guías que orientan las conductas” (Pág. 277), por lo tanto las personas actúan de acuerdo a sus valores.

Toledo (1998), dicen que “los valores son apreciaciones personales, que en gran medida dependen de la formación recibida en la familia, razón por la cual varían de una persona a otra” (Pág. 277); cada individuo manifiesta de forma diferente su modo de ver los valores dependiendo de como hayan sido en su familia.

Toledo (1998), igualmente consideran que:

El grado de importancia que cada cual le asigna a sus valores hace que la jerarquía o escala de valores sea personal y única. Cada persona la va construyendo a lo largo de su vida por oposición o aceptación de valores entregados por la familia y por los grupos sociales a los que pertenece (Pág. 277).

Cada persona construye su escala de valores y de acuerdo a la formación adquirida mediante interacción con el contexto familiar, social y consigo mismo, en el transcurrir de su vida. El grado de interiorización personal de los valores manifestado a través de la conducta, depende en gran medida de lo que se haya establecido previamente en la relación con los padres. Si en la familia se cultivan los valores se brinda modelos acordes de conductas morales, permitiendo que los hijos alcancen un desarrollo moral más maduro.

En segundo lugar, después de haber realizado la conceptualización sobre el significado de los valores, es necesario dar a conocer su relación con la práctica deportiva.

Hurtado Herrera (1998) afirma que:

El nexo necesario entre la ética y el deporte encontraría sus pilares sustentadores en el uso social que le proporcionan al practicante como medio de realización humana sin importar el modelo de deporte practicado. Es en la dimensión lúdica y en el nivel de significación otorgado por el individuo al acto deportivo de donde se deriva la vivencia y adhesión a formas de valoración ética (Pág. 40)

De acuerdo a Hurtado Herrera (1998), la relación entre los valores y el deporte se basa fundamentalmente en la subjetivación que la persona le otorga a la práctica deportiva como medio que contribuye a su realización humana.

Según Gómez Rijo (2001), hay valores que pueden ser considerados como propios y susceptibles de ser adquiridos por el deporte, a los que denomina valores intrínsecos a la actividad deportiva, por ser aquellos que el sujeto

“experimenta” durante la realización de la misma y otros que también pueden ser abordados desde otros ámbitos de la formación, los cuales son “adjudicados por la subjetividad cultural del hombre” (2001:4) y son denominados valores extrínsecos a la práctica deportiva. Entre los valores intrínsecos se encuentran: el valor agonístico, el lúdico, el hedonístico y el higiénico. El valor agonístico tiene que ver con el sentido competitivo que se le asigna al deporte, el valor lúdico está relacionado con el hecho de pasar tiempo divirtiéndose, además de aprender mientras se realiza la actividad deportiva. En cuanto al valor hedonístico se considera que hace referencia al estado, placer o sensación de bienestar que experimenta la persona que realiza la actividad deportiva; el valor higiénico toma la actividad física y el deporte como medios para el mejoramiento y conservación de la salud y el estado físico, además de favorecer de acuerdo a Gómez Rijo “la formación de actitudes de respeto y cuidado hacia el propio cuerpo y desarrolla hábitos higiénicos en los más pequeños” (2001:7)

Los valores extrínsecos son considerados como aquellos “desde fuera” se le asignan a la práctica deportiva y que dependen de la sociedad y/o cultura en la que se practiquen.

Entre los valores extrínsecos que se le pueden atribuir al deporte y que se pueden orientar se encuentran: la solidaridad, respeto a los demás, participación, perseverancia, cooperación, ayuda mutua,...

Es sobre los valores extrínsecos a la práctica deportiva, en que se ha pensado el desarrollo de la propuesta pedagógica durante la realización de la pasantía.

Existen de acuerdo a Gutiérrez Sanmartín (1995), tres grandes contextos configuradores de los valores y actitudes de los niños y las niñas como son el sociocultural, la familia y el escolar/deportivo y en ellos puede estar presente el mayor o en menor medida, la actividad física y el deporte; por lo tanto las

personas “percibirán los valores del deporte como parte integrante del ambiente, confirmando los propios valores en la interacción existente” (1995:26), del sujeto con su ambiente.

Es la persona quien se encarga de darle sentido y significado a los valores de la práctica deportiva por medio de la subjetivación cultural asignada a la misma y es mediante la interacción con los diversos contextos que se configuran los valores del deporte.

2. AREA PROBLEMÁTICA.

La escuela constituye un elemento importante en el proceso de formación – educación de los niños y las niñas. Teniendo en cuenta que la educación es un proceso constante, permanente y durante toda la vida, que permite desarrollar y potenciar todos los conocimientos, saberes, talentos y capacidades a través de las posibilidades que nos brinda la constante interacción con el medio familiar, sociocultural, escolar y deportivo; o sea con la misma sociedad.

El ambiente escolar y deportivo permite evidenciar y vivenciar la actividad física y el deporte, como medios orientadores de una serie de valores, ya sean propios del mismo deporte (intrínsecos) o adjudicados por la subjetividad cultural del ser humano (extrínsecos); dando a conocer así la parte educativa de la práctica deportiva. Es decir que la enseñanza del deporte no consiste únicamente en el aprendizaje de técnicas, tácticas,... es también enseñar los valores culturales que rigen la actividad deportiva, propiciando un medio que contribuye a la formación integral de las personas.

Observando la necesidad de un espacio y ambiente diferente para los niños y las niñas pertenecientes a la Liga de Bádminton del Cauca, donde no solo se haga énfasis en aspectos técnicos, tácticos, en lo competitivo del deporte; se ha planteado el desarrollo de una propuesta pedagógica cuyo objetivo es complementar este proceso, desde la perspectiva y la formación en valores, utilizando como estrategia el juego. Permitiendo una formación integral para los niños y las niñas a través de las diferentes actividades propuestas, mientras se vivencia la disciplina deportiva del Bádminton.

3. ANTECEDENTES

3.1 A Nivel Internacional.

En el mes de octubre del año 2007, La Fundación FC Barcelona y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) han iniciado el "Proyecto Iberoamericano para la Educación en Valores y Ciudadanía a través del deporte". Con el objetivo de promover el desarrollo de valores a través del deporte en diferentes sistemas educativos en los cuales, se piensa que se adaptará. "Este proyecto, tiene como objetivo primordial desarrollar en los niños y niñas mejores hábitos saludables y la práctica de valores de ciudadanía, solidaridad, juego limpio y convivencia." En la primera fase, que comenzó el 24 de octubre de este mismo año, se está invitando a las escuelas a formar parte del educativo proyecto. "Se llevará a cabo de manera conjunta por los Ministerios de Educación de cada país, la OEI, el FC Barcelona y la Fundación FC Barcelona. Las escuelas que quieran participar en el programa presentarán una solicitud descriptiva de la escuela, así como un proyecto educativo al efecto. La selección de escuelas se realizará entre noviembre y diciembre de 2007. La coordinación del proyecto se llevará a cabo de manera general por parte de la Fundación del F.C. Barcelona y la OEI con la colaboración del Consejo Superior de Deportes del Ministerio de Educación y Ciencia de España, así como el conjunto de ministerios de educación de los países miembros de la OEI."

(Tomado de: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article1241>).

3.2 A Nivel Nacional.

En la ciudad de Bogotá, en el año 2007, La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con el apoyo de la Secretaria de Educación de Bogotá, realizaron una investigación cualitativa en 50 centros de educación básica, secundaria y media técnica; a

través de la aplicación de un cuestionario y fue denominada: "Convivencia y Conflictos en Instituciones Escolares de Bogotá". El objetivo principal fue conocer y contrastar opiniones de docentes y alumnos a cerca del clima de convivencia que existe en los centros escolares del Distrito, así como la incidencia, impacto y consecuencias de los conflictos que se producen en ellos.

Entre los aspectos centrales del informe de investigación se encuentra en primer lugar que hay que brindar "especial atención a los aprendizajes relacionados con la educación emocional y moral y, que depende en gran medida de la educación familiar. El estudio hace hincapié en este punto, toda vez que la educación secundaria en Colombia y en Latinoamérica, sigue centrada en las competencias intelectuales. En segundo lugar, ayudar en el desarrollo de un juicio moral autónomo, es decir, a que los jóvenes se sientan a gusto consigo mismos, a que aprendan y consideren que el bienestar de los demás es tan importante como el propio. El informe advierte sin embargo, que no es tarea fácil y los docentes no están muy preparados para adelantar esta labor o están desprovistos de recursos para hacerlo bien, pero este enfoque educativo es primordial en la formación de la juventud. Finalmente, la investigación advierte que el contexto social y familiar es fundamental para comprender e interpretar lo que sucede en la escuela. Los conflictos, entendidos en este estudio como "confrontaciones" y que se presentan en los centros educativos, corresponden al ámbito de las relaciones Inter-personales, ante los cuales es preciso poner en marcha medidas específicas para su manejo, como para solución.". (Tomado de la página web : <http://www.oei.org.co/noticias/noticia05112007.htm>).

En el año 1992, el Centro de investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (CIUP) da a conocer la investigación de tipo descriptiva realizada por María Esther Navarrete, denominada: "Formación de valores y actitudes como finalidad de la promoción automática". El objetivo fue conocer la aplicabilidad de la Promoción Automática en relación con la formación de valores y actitudes. Identificando las estrategias empleadas en el Colegio Divino Salvador de Suba,

para formar valores y ver en qué medida responden a la renovación curricular. En la investigación se comprendió que las actitudes de los alumnos permanecen en diferentes ambientes lo que prueba la vivencia de los valores. El Valor más positivo es la vida. Los valores religiosos son poco manifiestos fuera del colegio. (Foro Internacional sobre educación en valores propuesto por el Ministerio de Educación Nacional).

3.3 A Nivel Local.

En el año 2004, Amalfi Agredo y Yaqueline Ordóñez realizaron un estudio cualitativo del tipo etnográfico denominado: “La fábula y el fortalecimiento de los valores. Sistematización de una experiencia pedagógica” cuyo objetivo fue contribuir a través de la fábula, al fortalecimiento de los valores en los estudiantes del grado cuarto del Centro Docente Manuel José Mosquera. La investigación se realizó en la ciudad de Popayán. En el Proyecto se comprendió que la fábula no solo ayuda a fomentar sino también a desarrollar valores, habilidades socioculturales y críticas; que el maestro tiene un papel importante en las acciones que puedan desarrollarse a favor del fortalecimiento de valores, la familia es el eje fundamental en el desarrollo integral del niño y el fortalecimiento de los valores y la fábula como estrategia metodológica tuvo gran acogida entre los estudiantes.

En la ciudad de Popayán, en el año 2004, Luz Omaira Acosta y Martha Cecilia Ordóñez, realizaron una investigación cualitativa desde un tipo de estudio etnográfico denominado: “Propuesta de formación en valores para la convivencia escolar mediante el juego para el grado cuarto C de primaria de la escuela Tomas Cipriano de Mosquera”. El objetivo fue comprender el sentido y significado que tiene el concepto de valor y su relación con la práctica en la convivencia escolar, a través de una propuesta pedagógica basada en el juego. En el proyecto se comprendió que la formación en valores debe partir de la reflexión que realice el estudiante de su realidad, que es importante la

integración de la familia y la escuela en el proceso de formación en valores del niño, el juego es un medio valioso en la formación de valores, para la formación de valores debe haber una articulación entre la teoría, la reflexión y la práctica, además, que es importante que los maestros guíen en la formación en valores de sus estudiantes a partir del contexto en el que están inmersos los niños, teniendo en cuenta sus valores, problemas y necesidades; finalmente hallaron que la escuela debe promover la formación en valores.

En el año 2006, Yury Xiomara López Tobar realizó un estudio cualitativo desde la sistematización de experiencias denominado: “Experiencias de desarrollo humano desde la resistencia aeróbica. Pasantía realizada en el centro de acondicionamiento para la salud, SAE, Medicina y Rehabilitación Integral Ltda.” El objetivo fue desarrollar un programa de resistencia aeróbica con enfoque en desarrollo humano, con niños-niñas y adolescentes entre 10 y 15 años, en el centro de acondicionamiento para la salud SAE, para posibilitar diferentes experiencias de desarrollo integral en quienes participen de la propuesta, además, de posibilitar un proceso lúdico, participativo, propositivo, reflexivo que favorezca la adquisición de valores humanos. Con el proyecto se logró que los niños-niñas y adolescentes, comprendieran y apropiaran elementos y componentes básicos para desarrollar la capacidad de la resistencia aeróbica, como lo son, el pulso, la respiración, la continuidad y el ritmo, generando un proceso de concientización. Igualmente generar un proceso en el cual los participantes disfrutaron y participaron de forma activa y propositiva, de las diferentes actividades desarrolladas, como el spinning, los circuitos, la carrera, el juego. También incentivar y promover valores humanos en los niños-niñas y adolescentes; valores como la felicidad, autoestima, perseverancia, solidaridad y compañerismo

4. CONTEXTO

4.1 Los Niños en el Mundo.

En el ámbito internacional, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), propone un criterio ampliamente compartido de que la infancia implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas pueden crecer, jugar y desarrollarse.

Según la Unicef, dos mil doscientos millones de niños y niñas viven hoy en el mundo.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño. La Convención es el primer tratado internacional de derechos humanos que combina en un instrumento único una serie de normas universales relativas a la infancia, y el primero en considerar los derechos de la niñez como una exigencia con fuerza jurídica obligatoria.

La Convención:

- Definió la infancia como un espacio separado de la edad adulta y reconoció que lo que resulta apropiado para los adultos puede no ser adecuado para la infancia.
- Exhortó a los gobiernos a que proporcionen asistencia material y apoyo a las familias y eviten la separación de los niños y sus familias.
- Reconoció que los niños y las niñas son titulares de sus propios derechos y por tanto no son receptores pasivos de la caridad, sino protagonistas con la facultad para participar en su propio desarrollo.

Tomado de: <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>

En los años posteriores a la aprobación de la Convención se han producido en el mundo resultados concretos. Desde comienzos de los años 1990 hasta el año 2000, la tasa de mortalidad de menores de cinco años disminuyó en el mundo en un 11%; en la década de 2000, la incidencia de casos de bajo peso descendió de un 32% a un 28% en los países en desarrollo, y el acceso

mundial al agua potable aumentó desde un 77% hasta un 82%. La mortalidad en la infancia debida a la diarrea, la principal causa de muerte en la infancia a comienzos de los años 1990, se redujo a la mitad durante la década, lo que salvó las vidas de un millón de niños y niñas. La Iniciativa Mundial para la Erradicación de la Poliomielitis, iniciada en 1988, contribuyó a reducir el número de casos de poliomielitis desde 350.000 ese año a menos de 700 a finales de 2003.

Consientes de que todavía quedaba mucho por hacer a favor de la infancia del mundo 190 gobiernos se reunieron en mayo de 2002 en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la Infancia y se comprometieron a acelerar los progresos en el desarrollo de la infancia. Los dirigentes mundiales aprobaron de manera unánime una serie de metas con plazos fijos: promover el mejor comienzo en la vida y una buena salud para los niños y las niñas; ofrecer una educación de calidad; proteger a las niñas contra los malos tratos, la explotación y la violencia; y luchar contra el VIH/SIDA. Estos compromisos se reflejaron en un nuevo pacto internacional: *Un mundo apropiado para los niños*.

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) enmarca en uno de sus objetivos estratégicos: "Contribuir al fortalecimiento de una cultura cívica, democrática, igualitaria y solidaria a través de la educación en valores".

A nivel mundial uno de los retos del Siglo XXI es formar en valores. Convirtiéndose en el centro del debate mundial el tema de "la educación en valores", como una necesidad urgente para abordar los desafíos del nuevo milenio.

Es importante tener en cuenta que "la educación concebida como un derecho social fundamental, se ha tornado en un problema complejo en el Nuevo Milenio toda vez que las relaciones entre el desarrollo científico, la innovación tecnología y sus relaciones e incidencias con la sociedad, se viene reduciendo

al desarrollo de habilidades y conocimientos para que las nuevas generaciones se adapten y respondan únicamente a la demanda del mercado laboral y productivo. Por ello, el reto hoy tanto para docentes, escuelas, familias, empresas y comunidades en general - tanto de países en desarrollo como países industrializados – es educar en valores, ciudadanía y democracia, significa entonces construir un proyecto humano de transformación y de profundización a escala social como cultural, política y pedagógica, deseables e ideales para lograr una sociedad y formas de vida basadas en la felicidad, la justicia, la libertad y la dignidad humana". Capaz de responder a las necesidades de "un mundo más solidario, con una economía compartida, unos derechos universales respetados y una misma comunidad humana multi-étnica y multi-cultural". (Foro Internacional sobre educación en valores propuesto por el Ministerio de Educación Nacional).

4.2 Los Niños en Colombia.

Según el Censo de Población del 2005, en Colombia hay 4,295,913 niños y niñas entre 5-9 años y 4,339,046 niños y niñas entre 10-14 años que representan el 10.36% y el 10.46% de población total del país respectivamente. Nunca antes hubo en Colombia tantas niñas y niños como en las dos últimas décadas y por este motivo, la oportunidad demográfica para incidir en las generaciones futuras es irrepetible.

En Colombia, es ampliamente reconocido que el nivel educativo incide directamente sobre el desarrollo económico, social y político del país. En los últimos años se han registrado avances importantes en materia de cobertura de la educación, así como en la reducción de la deserción y la repitencia escolar. Así mismo, se ha mejorado la formación de los educadores, los recursos para el sector han aumentado, se han desarrollado estándares para las áreas básicas; se cuenta con una legislación más clara sobre las competencias y responsabilidades de la nación, los departamentos y los municipios.

No obstante, persisten retos significativos en el sector educativo colombiano. Aún existen brechas de acceso y permanencia determinadas por nivel socioeconómico, localización rural-urbana y pertenencia a grupos étnicos. También existen obstáculos en materia de calidad de la educación y en la infraestructura y condiciones docentes en algunas regiones del país. Si bien se ha avanzado en el respecto y la promoción de los derechos del niño en el aula, en materia de género e interculturalidad, aún hace falta avanzar para dejar atrás el trato discriminatorio y excluyente a niños y niñas por razones de sexo, raza, etnia, condición social u otros rasgos distintivos. (Tomado de: <http://www.unicef.org.co/1-infancia.htm>)

El Ministerio de Educación Nacional actualmente tiene como uno de sus retos difundir nuevos conceptos y modelos de un proyecto educativo en valores que cumpla con las exigencias del nuevo milenio, brindando la apertura de canales a través de los cuales los maestros, rectores, padres de familia, estudiantes y demás, se apropien de los conceptos sobre Educación en Valores, para que sean colocados en práctica en las aulas, hogares, empresas y centros de enseñanza en general. “ayudando a construir en la niñez como en la juventud el sentido real de participación democrática, ciudadanos y ciudadanas libres e iguales, creativas, con real visión de futuro, íntegros, críticos, participativos y a la vez tolerantes y solidarios”. (Foro Internacional sobre educación en valores propuesto por el Ministerio de Educación Nacional).

4.3 Los Niños en el Departamento del Cauca.

Basados en estadísticas expuestas por el Grupo de Motricidad Humana Cognición y Creatividad (2005) debido a que todavía no han salido los datos exactos a partir del censo realizado en el 2005, se tomaron los datos expuestos por este grupo del censo realizado en el año 1995 y las proyecciones del DANE para el año 2005.

Características de los jóvenes entre 10 a 29 años y su contexto (Dpto. Del Cauca)

Censo	1993	2005
Hombres	196.629	275.355
Mujeres	193.898	251.704

De esta población 147.182 se encuentran ubicados en las cabeceras municipales y 242.635 en el área rural. Teniendo en cuenta el “Anuario Estadístico del Cauca en el Censo Nacional Departamental de 1995, se logro establecer que el 56.4% y de la población caucana se encuentran con necesidades básicas insatisfechas (NBI) de acuerdo con las siguientes estadísticas.

(NBI) y otras	CENSO 1993 /%	AÑO 1999		
Vivienda inadecuada	19.1%			
Servicios inadecuados	18.7%			
Hacinamiento crítico	16.9%			
Inasistencia escolar	10.5%			
Dependencia económica	17.1%			
En miseria	22.5%			
Estaban bajo la línea baja de pobreza				67.70%
Bajo la línea de indigencia				36.81%
Tasa de analfabetismo				12.9 11.20 en hombres 14.40 en mujeres
Coefficiente GINI (nivel de concentración del ingreso)				0.60
Índice de Desarrollo Humano (IDH)		Año 1994	Año 1996	Año 1997
Compuesto por:				
<ul style="list-style-type: none"> ■ Longevidad o esperanza de vida al nacer ■ Nivel educativo medido por la Tasa de Analfabetización /tasa bruta de escolaridad. ■ Nivel de vida (PIB real per. capita) 		0.65	0.69	0.71
<ul style="list-style-type: none"> ■ (IDH) ajustado con la inclusión del coeficiente Gini 		0.54.	0.58	0.60

Tomado de: Jóvenes e imaginarios de la Educación Física.

El servicio de la educación en el Cauca, en su gran mayoría es prestada por el Estado. Así para el 2006 el 91,32% de las matriculas en el departamento

pertenecen a establecimientos educativos oficiales, mientras que solo el 8,68% corresponden a establecimientos no oficiales. Estas proporciones se mantienen para el año 2008, ya que para este año el total de matriculados para el sector público es de 91,40%, mientras que solo el 8,6% lo habían hecho en instituciones privadas.

Año	Matrícula por nivel Educación Básica y Media				
	Prejardín y jardín	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2002	4.019	15.496	190.207	63.194	20.909
2003	5.015	16.492	184.943	66.890	20.528
2004	4.769	16.661	189.080	72.328	21.972
2005	4.460	19.234	196.546	78.649	23.020
2006	2.690	21.359	193.332	84.344	24.114
2007	2.443	19.102	184.388	91.338	25.948
2008	1.982	19.888	190.357	99.389	28.527
2009*	1.707	20.688	193.263	107.988	34.583

Fuente: Matrícula certificada por las secretarías de educación (2002). MEN-Sistema de Información Nacional de Educación Básica(SINEB) [2003-2009]
*Dato preliminar sujeto a modificación

De acuerdo a las nuevas políticas educativas que han sido implementadas por el gobierno, mediante el Ministerio de Educación Nacional; en cada uno de los departamentos del país, incluyendo el Cauca, se está dando importancia a la educación en valores para la convivencia y la participación ciudadana, a través de la implementación de “Proyectos de Convivencia” en las Instituciones Educativas; tal es el caso de la Escuela Normal Superior de Popayán. El objetivo principal es contribuir en el desarrollo integral de la persona humana, rescatando aquellos valores que se consideran ausentes en ésta época.

4.4 Los Niños en el Municipio de Popayán.

Según las estadísticas de la oficina del DANE sede Popayán y de acuerdo al censo de 2005, la población del Municipio de Popayán es de 258.653 personas de las cuales 227.840 se ubican en la cabecera municipal. En la ciudad de Popayán, el rango de edad entre los 10 y 24 años es de un total de 96.476 de los cuales 46.497 son hombres y 50.159 son mujeres, correspondiendo al 37.2 % de la población total del municipio.

Tomándose el censo de 1993 el porcentaje de personas en necesidades básicas insatisfechas (NIB) en el municipio de Popayán es del 21.7% distribuido de la siguiente manera:

(NIB)	%
■ Vivienda inadecuada	9.1%
■ Servicios inadecuados	1.9%
■ Hacinamiento	9.0%
■ Inasistencia escolar	3.2%
■ Alta dependencia económica	7.5%
■ Miseria	6.6%

En relación a la población total del Cauca en el año 2005, el 38% de la población urbana está concentrada en el Municipio de Popayán. La población objetivo del Sistema Educativo está cerca de los 540.000 niños y jóvenes de 5 a 23 años de edad, con un 72% de ellos se encuentran en edades entre los 5 y los 17 años.

Cuadro población total y edad escolar 2006

Niveles educativos	Cauca	
	Total	Oficial
Pre-jardín y jardín	23.598	19.852
Básica primaria	171.337	9.611
Básica secundaria	86.391	8.917
TOTAL	281.326	38.380

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

En cuanto al esfuerzo por el incremento de matriculas en los niveles educativos de acuerdo a las estadísticas, en Popayán y en el Departamento, se debe

luchar por evitar la deserción en los primeros grados de la básica primaria y dar prioridad a la continuidad de los estudios de la básica secundaria. El Departamento debe propender por mejorar la cobertura en la educación media y lograr el acceso de más de 1.800 niñas y niños que no están ingresando al grado de transición.

Según el Payanes Jaime Goyes Andrade (2007):

"El educar a una sociedad para la vida, constituye un complejo, arduo y difícil trabajo al ser un deber fundamental para el hombre y más al borde de una sociedad cada vez más compleja que necesita jóvenes mayormente preparados, concientes, con ideales y valores bien definidos, siendo capaces de afrontar los retos del presente y del futuro con una identidad segura y propia de una buena cultura".
(Tomado de: [www. Ciudadblanca. Com](http://www.Ciudadblanca.Com))

4.5 Liga de Bádminton del Cauca.

El presente proyecto, utilizando la modalidad de práctica social, se desarrolló con los niños y las niñas escolares con edades comprendidas entre los 10 y 12 años, pertenecientes a la Liga de Bádminton de Cauca.

La Liga de Bádminton del Cauca es un organismo de derecho privado vinculada a la Federación Colombiana de Bádminton. Constituida por el Club Deportivo Normal Superior, Club Deportivo Sagrado Corazón de Jesús, Club Deportivo Cristo Rey y actualmente se está organizando el Club Deportivo de la Universidad del Cauca.

Uno de los principales objetivos de la Liga de Bádminton del Cauca es fomentar, patrocinar y organizar la práctica de la disciplina deportiva del Bádminton en sus diferentes modalidades dentro del ámbito territorial del departamento. Con el ánimo de lograr este propósito por ser el Bádminton un

deporte relativamente nuevo para el Departamento del Cauca, se ha propuesto el Plan Pedagógico de Desarrollo del Bádminton, para dar a conocer, promover e incentivar la práctica de este deporte en la ciudad de Popayán y posteriormente en el resto del departamento.

La Liga de Bádminton del Cauca está conformada por los órganos de dirección, administración, control y disciplina.

El Órgano de dirección y el órgano de administración de la Liga están compuestos por los siguientes cargos: un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, una secretaria y un vocal principal.

En el órgano de control: se encuentran los revisores fiscales y en el órgano de Disciplina el Tribunal deportivo. Igualmente la Liga está conformada por los deportistas que han mostrado un mayor grado de esfuerzo, dominio, preparación y disciplina en la práctica del Bádminton. La mayoría de ellos son niños y las niñas escolares que pertenecen al Club Deportivo Normal Superior y viven en diferentes barrios, con estratos socioeconómicos de 2, 3 y 4. Hay mayor predominio de los niños que practican este deporte en comparación con las niñas deportistas de Bádminton.

Para conocer mejor el contexto y la situación socioeconómica de los niños y jóvenes normalistas quienes tienen mayor predominio de participación y pertenencia dentro de la Liga, se trae a referencia un estudio que se realizó basado en la aplicación de encuestas y que fue desarrollado en la ciudad de Popayán en el año 2005, por Ana Miryam Bonilla denominado “Estudio Socioeconómico de la Escuela Normal Superior de Popayán (ENSP)”, cuyo objetivo fue conocer la situación familiar y socioeconómica de los alumnos normalistas. La investigación dió como resultados que la mayoría de los estudiantes normalistas viven en la zona rural, el 65% de la comunidad estudiantil tiene vivienda propia con buenos servicios públicos y la mayoría son

construidas en ladrillo y cemento, un 20% de la población está a cargo de la madre, la población económicamente activa es muy baja, ni siquiera alcanzan a ganar el mínimo y la económicamente activa gana entre \$50.000.00 y \$150.000.00 mensuales.

5. JUSTIFICACIÓN

La realización de esta propuesta pedagógica con los niños y niñas escolarizados, pertenecientes a la Liga de Bádminton del Cauca fue interesante porque permitió contribuir de alguna forma con el proceso de formación integral de los estudiantes practicantes de la disciplina deportiva del Bádminton, además de concientizar a los estudiantes de la importancia del desarrollo individual y colectivo de los valores humanos y de cómo la práctica del Bádminton y la utilización del Juego pueden ayudar a conseguir este objetivo.

La realización de esta Práctica Social fue factible porque permitió brindar nuevas posibilidades de trabajo con los niños y niñas y muestra una alternativa que logró visualizar la práctica deportiva como medios que facilitan el desarrollo de actitudes positivas, fomento de valores personales y sociales, ayudando en el configuramiento de la persona humana.

Esta propuesta también permitió socializar y difundir la disciplina deportiva del Bádminton a nivel universitario, local, departamental, formando parte del Plan Pedagógico de Desarrollo del Bádminton llevado a cabo por la Liga de este deporte.

De igual manera este trabajo sirve de antecedente a futuras investigaciones y propuestas relacionadas con los valores humanos desarrollados a través de la práctica deportiva, que en este caso es el Bádminton; debido a que actualmente no se contaba con procesos e investigaciones que tuvieran en cuenta estos dos aspectos.

Llevar a cabo este proceso permitió conocer, comprender la realidad en la que se desarrollan los niños y niñas vinculados a esta Práctica Social, tratando de comprender su pensar, su sentir, su actuar y su convivir con sus semejantes y el sentido de pertenencia a la organización donde se llevó a cabo la propuesta.

6. SITUACIÓN A ATENDER

Desarrollar una propuesta pedagógica de fomento de valores humanos, utilizando el Bádminton como medio pedagógico para su afianzamiento; para ver si desde ella se fortalece el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la amistad en los niños y niñas, pertenecientes a la Liga de Bádminton del Cauca y que permita contribuir en el proceso de Educación y Formación integral de los estudiantes.

7. OBJETIVOS

GENERAL

Desarrollar una propuesta pedagógica (desde la Práctica Social), basada en el Bádminton como una forma de fomentar los valores en los niños y niñas escolarizados pertenecientes a la Liga de Bádminton del Cauca.

ESPECIFICOS

- Identificar mediante la propuesta pedagógica, los valores menos fortalecidos en los niños y niñas escolares de la Liga de Bádminton del Cauca, ayudando a su posterior afianzamiento.
- Contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas escolarizados a través del desarrollo de la propuesta pedagógica.
- Brindar nuevas posibilidades para el desarrollo de la práctica deportiva del Bádminton, originando procesos que ayuden a la formación integral de las personas.

8. METODOLOGÍA

Este trabajo es una practica social, que se desarrolló el documento desde un proceso de sistematización, mediante el cual se busca contribuir con la solución de problemas específicos de la profesión, la disciplina, o el contexto social desde los campos de conocimiento adquirido en el programa y de esta manera satisfacer necesidades individuales y colectivas, dinamizando los procesos culturales y sociales que permitan adoptar, adaptar y replantear paradigmas teóricos y disciplinares realizando propuestas innovadoras.

Esta modalidad se acompañó de una propuesta pedagógica que fue pertinente con las expectativas de la institución y el proceso de recopilación de la propuesta pedagógica se realizó mediante la utilización de diarios de campo.

Este proceso presentó tres fases las cuales fueron: Preparación, desarrollo y socialización.

En la primera fase la de Preparación, se realizó una propuesta pedagógica, la cual inició con un acercamiento y proceso de acompañamiento durante las clases, que permitió la familiarización con el grupo de niños y niñas.

En la segunda fase, la de Desarrollo, se ejecutó la propuesta pedagógica, desde sus propósitos, camino pedagógico, contenidos, metodología y evaluación.

En la tercera fase se ordenaron las observaciones y percepciones de la clase, las actitudes, momentos vividos de los niños y el sentir de los niños, para luego realizar el correspondiente análisis a través de la obtención de categorías y concretarlas en unos horizontes que develan la conclusión del proceso para luego poderlo socializar en la institución.

9. PROPUESTA PEDAGÓGICA: “EL BÁDMINTON COMO MEDIO PEDAGÓGICO PARA EL FOMENTO DE VALORES”

9.1 INTRODUCCIÓN

Los niños y niñas escolares están cada vez más influenciados por la situación del país, que a diario se ve en los medios de comunicación. El tema de los valores y antivalores toma fuerza y define el comportamiento individual y social de todos y cada uno de ellos.

Los niños y niñas de la ciudad de Popayán, no son ajenos a esta situación, por ello se pretende a través de la educación “guiar en la construcción de una personalidad humana y fuerte” (Carreras, 2001, Pág. 21), y es por medio de la realización de esta propuesta que mediante la utilización del Bádminton como medio pedagógico, se permitió fomentar y afianzar los valores de respeto, tolerancia, responsabilidad y amistad, que según los mismos niños y niñas no estaban del todo presentes en su cotidianidad.

La propuesta pedagógica para su aplicación tuvo unos propósitos los cuales buscaron contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas practicantes de Bádminton, que unidos a los referentes conceptuales y disciplinares posibilitaron el camino pedagógico, para el desarrollo de los valores humanos. Además presentó sesiones de clase tres veces por semana, para que fuera desarrollada en un período de cuatro meses.

9.2 JUSTIFICACIÓN

La transformación del ser humano propicia que muchas personas día a día creen nuevos espacios educativos y desarrollen nuevos procesos con el fin de ayudar a consolidar su formación integral. De igual manera se hizo necesaria una alternativa que logró visualizar la práctica deportiva como medio que facilitó el desarrollo de actitudes positivas, fomento de valores personales y sociales que contribuyeron en el proceso de desarrollo de los niños y niñas escolarizados, además que concientizó de la importancia del progreso individual y colectivo de los valores humanos y de cómo por medio de la práctica del Bádminton se podía ayudar en el configuramiento de la persona humana.

Trabajar esta propuesta pedagógica desde la práctica deportiva y la utilización del juego fue importante para los niños y niñas escolarizados practicantes de Bádminton, puesto que les permitió la vivenciación de nuevas y diversas manifestaciones positivas de comportamientos, aptitudes y actitudes. En esta área se afianzaron distintos valores humanos que ayudaron a su formación integral y posibilitaron la toma de conciencia de si mismo, de los otros, de su realidad y del mundo circundante.

Los resultados de esta propuesta sirven de apoyo a los profesionales en Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, entrenadores. Principalmente para tomar conciencia de la realidad de las necesidades que enfrenta esta población y para contribuir en el proceso de rescate y transmisión de valores humanos que se están perdiendo en la sociedad.

9.3 METODOLOGÍA

El desarrollo de la propuesta se realizó mediante clases prácticas y por un componente participativo por parte de los niños y niñas practicantes de Bádminton para poder realizar su propia vivencia de aprendizaje.

Inicialmente se realizó un proceso de familiarización, un diagnóstico y reconocimiento participativo del grupo, relacionado con la realización de varias observaciones, al referente poblacional, denominados Diarios de Campo. Además un corto taller educativo- experimental utilizando el juego, las dinámicas de grupo (recreación) y las propuestas de los niños y niñas, también se tuvo en cuenta la utilización de una encuesta para establecer los posibles valores humanos a fomentar y fortalecer durante el desarrollo de la propuesta.

Las estrategias metodológicas que se utilizaron durante el desarrollo de las clases fueron el descubrimiento guiado y principalmente la autonomía creativa.

- **DESCUBRIMIENTO GUIADO:** En este estilo el profesor otorga la información necesaria para encauzar la actividad, se plantean las actividades como un reto, a medida que el estudiante vaya respondiendo o descubriendo, el profesor presenta la nueva propuesta. Permitiendo igualmente al estudiante constantemente ir evaluando.
- **APRENDIZAJE AUTÓNOMO (AUTONOMÍA CREATIVA):** Permite a los niños y niñas desenvolverse natural y libremente, que sean conscientes de sus logros y dificultades de manera individual para evidenciar de manera más clara el logro de los objetivos.

Todo el proceso fue sistematizado mediante los diarios de campo.

9.4 PROPÓSITOS

GENERAL:

- Fomentar y evaluar los valores por medio de la aplicación de una propuesta pedagógica basada principalmente en la utilización del Bádminton.

ESPECIFICOS:

- Permitir el reconocimiento, aceptación y fomento de valores como el respeto, tolerancia, responsabilidad y la amistad, además de valores agregados o relacionados con los anteriores como: orden, disciplina,... contribuyendo en la ampliación de su escala de valores.
- Dar a conocer la conceptualización del término valor y su importancia a nivel personal y social.
- Contribuir en la formación integral de los niños y niñas.
- Brindar espacios de convivencia, diversión, recreación, formación y encuentro consigo mismo y con su entorno.
- Dar a conocer la importancia del juego, en sus diversas manifestaciones; como medio educativo, de socialización, reconocimiento y vivenciación de los valores humanos.

9.5 CAMINO PEDAGÓGICO

La propuesta pedagógica que se desarrolló durante la practica social con los niños y niñas escolarizados que pertenecen a la Liga de Bádminton del Cauca y que fue fruto de los diagnósticos hechos durante las secciones de entrenamiento de los deportistas y de acuerdo con el tema central propuesto para el desarrollo del proyecto, consistió en el fomento y afianzamiento de los valores que según los niños y niñas no se encontraban bien fortalecidos en su personalidad.

La estrategia o medio pedagógico que se estableció fundamentalmente para lograr este fin es el deporte del Bádminton, además de otras actividades alternas como el juego, que contribuyeron de igual forma en el logro de este objetivo.

9.6 REFERENTES CONCEPTUALES

Para el planteamiento de la propuesta pedagógica fue necesario tener en cuenta algunos aspectos importantes que se desarrollaron como son: el juego, los valores a fomentar y el deporte del Bádminton.

9.6.1 El Juego.

El juego tiene un papel muy importante en la Educación siendo un factor que contribuye en la socialización, influye en el desarrollo físico, psicológico y espiritual de quien lo hace.

Mediante el juego se identifican y vivencian los más grandes valores humanos.

Según Calero Pérez (2003): el valor, la resistencia al dolor, el sentimiento del honor, la responsabilidad, la confianza en si mismo, la compasión por el

débil, la sana alegría, la belleza; es decir, los más altos valores humanos, el niño los capta y vive por medio del juego. (Pág. 23)

La aplicación provechosa de los juegos permite el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones, permitiendo una educación integral y permanente del mismo.

Siguiendo a Calero Pérez (2003) quien considera y define que “el juego es fuente de placer ya que en él encuentran los niños su satisfacción más cumplida, una exigencia imperiosa de la naturaleza y una necesidad profunda del espíritu por el mero hecho del placer que se encuentra en la realización del juego” (Pág. 23).

El juego puede ser utilizado en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria como medio de enseñanza y aprendizaje, debido a que “el juego constituye la forma inicial de las capacidades y esfuerza el desarrollo de las mismas” (Piaget, citado por Calero 2003, Pág. 26); las experiencias, vivencias directas, adquiridas inicialmente mediante el juego favorecen los aprendizajes futuros y refuerzan las nociones adquiridas conformándose así la orientación educativa del juego que permita una autentica humanización.

Según Piñeiro (2007), “el juego es algo que tiene sentido en si mismo. Es una actividad en la que la persona se implica totalmente como tal para compartirla con las demás pero siempre disfrutando ambas”, donde la persona se incluye de forma integral en esta actividad de forma libre e independiente, pudiendo decidir acerca de la misma en cada instante, porque de acuerdo a Piñeiro “cuando jugamos lo hacemos con alma y cuerpo porque sentimos y vivimos lo que estamos realizando”

Igualmente Piñeiro (2007), resalta la importancia del juego como actividad educativa porque “sirve de medio para que la persona se realice libremente”, al tiempo que produce diversión, es liberadora y motivante; también señala el

carácter socializador del juego, porque se da entre personas en la relación con los demás.

Durante el desarrollo de la Propuesta Pedagógica y teniendo en cuenta las concepciones de juego expuestas anteriormente; el juego fue desarrollado utilizando su valor educativo, propiciando la unión, el trabajo en grupo y fundamentalmente para promover el fomento de valores personales y sociales de una forma libre y espontánea, contribuyendo en la formación integral de los niños y niñas y complementando el proceso educativo brindado por la escuela.

9.6.2 Valores a Fomentar.

- **Respeto:** De acuerdo a mi opinión, el respeto es la actitud de comprensión del ser de los demás, que nos permite entender su actuación y portarnos con cordura y tolerancia frente a ellos.

Se expresa a través de un trato digno antes, durante y después de la competencia tanto en el lenguaje verbal, como en el gestual y que involucra a todos los participantes en la competencia (compañeros competidores, jueces, público y otros) (Comfama, 2007.)

Según Carreras y colaboradores (2001), consideran que “el Respeto es la consideración, atención, deferencia o miramiento que se debe a una persona” (Pág.199), considerando que es un sentimiento que conlleva a reconocer los derechos y la dignidad de las demás personas, a través del respeto hacia nosotros mismos y el que brindamos a los demás y a la Naturaleza.

En el desarrollo de la propuesta pedagógica se propendió fomentar actitudes de respeto hacia la persona misma, hacia los demás (compañeros y profesor), respeto por la naturaleza, basados en un trato y forma de expresión amable hacia a todos.

- **Tolerancia:** Según mi punto de vista, es la comprensión y respeto a los demás a sus ideas y sentimientos, sobre todo cuando son contrarios a los nuestros. De igual manera es la capacidad para convivir y participar por encima de las diferencias ideológicas, físicas y técnicas.

En la propuesta pedagógica se expresó a través de la aceptación de las decisiones, limitaciones y equivocaciones que puedan tener cada uno de los integrantes del grupo de trabajo.

- **Responsabilidad:** Carreras y colaboradores (2001), consideran que es “la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna”(Pág.67), manifestándose individualmente como la capacidad que tiene una persona de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes; colectivamente es la capacidad de influir en lo posible en las decisiones de una colectividad, al mismo tiempo que respondemos de las decisiones que se toman como grupo social en donde estamos incluidos, para que exista una buena relación.

Se vió reflejado en la Propuesta Pedagógica a través del cumplimiento de horarios y de tareas pendientes o programadas para cada sesión, de parte del profesor y de los niños y niñas, manteniendo siempre el carácter libre y espontáneo, sin presión alguna.

- **Amistad:** Siguiendo a Carreras y colaboradores (2001), definen la amistad como un afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato, apoyándose en cimientos de sinceridad, generosidad y el afecto mutuo. La amistad verdadera está dispuesta a recibir al mismo tiempo que está preparada para dar, se encierra en el trato afable y en la buena comunicación con los demás.

Este valor se expresó durante el desarrollo de la propuesta pedagógica en el buen trato entre cada uno de los niños y de las niñas, propiciando un clima y ambiente de grupo muy agradable para todos, basados en el compañerismo, la confianza, la unión e integración y ayuda mutua entre cada uno de ellos y el profesor.

9.6.3 El Bádminton.

El Bádminton es un deporte que por sus características, puede ser practicado como simple juego recreativo o bien como deporte de competición de gran exigencia energética.

Como juego recreativo se adapta fácilmente a espacios pequeños tanto al aire libre como en interiores. Su iniciación es rápida y hace que todo el mundo, en poco tiempo pueda disfrutar del juego. Además debido a su peculiar objeto de vuelo (volante), es uno de los pocos deportes de raqueta que se está introduciendo con facilidad en los programas escolares, dentro de las clases de Educación Física, o como actividad extra escolar. Como deporte de competición exige, al igual que las demás disciplinas deportivas, muchas horas de entrenamiento necesarias para alcanzar un buen nivel de juego y de habilidad en las destrezas básicas.

De acuerdo con Hernández (1989), es difícil de señalar la fecha exacta del nacimiento del Bádminton ya que son varias las fuentes de que se disponen. Así, un juego parecido se practicaba en China hace más de 2.000 años. Otros precursores podrían ser los juegos similares practicados por los japoneses o por los incas. Con más exactitud podemos decir que en el siglo XVII y en Europa existía un juego similar y de ellos dan fe numerosos escritos y pinturas. Sin embargo, actualmente se piensa que es el juego de la Poona el origen del Bádminton moderno. Se trata de un juego practicado en la india y traído a Inglaterra por oficiales ingleses a finales del siglo pasado. Fue en 1873, en

Bádminton House, dominio del Condado de Gloucestershire perteneciente al Ducado de Beaufort, donde algunos propusieron jugar a la Poona aprovechando unas raquetas de tenis, e improvisando unos volantes con tapones de corcho de champán a los que se les incrusto algunas plumas.

El Bádminton es un juego de raqueta y pelota (llamada volante), en apariencia ligero y agradable. Pero el hecho de que la pelota pese tan solo unos pocos gramos no impide que se trate en realidad de un deporte duro y exigente, de movimiento continuo, que requiere elasticidad y resistencia.

El Bádminton se juega individual o por parejas y el objetivo consiste en lanzar una pelota o volante de corcho y plumas por encima de una red en una pista señalizada. El jugador lo lanza, lo recibe y lo vuelve a lanzar. Todo ello sin permitir que llegue a tocar el suelo.

El juego comienza con un saque desde la zona de la derecha a la diagonalmente opuesta y continúa con el peloteo hasta que uno de los dos jugadores o pareja comete una falta. El juego se desarrolla con gran rapidez.

Es falta si:

El volante toca el suelo, el volante no pasa la red, el volante cae fuera de la pista o da en el techo, el volante es golpeado dos veces. También es falta no hacer el saque correctamente, fintar, obstruir o molestar para conseguir una ventaja poco limpia o si el volante alcanza la persona de cualquier jugador, tanto si está dentro como fuera de la pista.

Sólo el equipo o jugador que saca puede puntuar. Una falta del equipo que tiene el saque obliga al cambio de saque pero no representa un punto. Una falta del equipo que recibe el saque es un punto para el otro equipo.



La raqueta del juego de Bádminton es muy ligera y de largo mango. Pesa generalmente entre 90 gramos (aluminio, grafito...) y 140 gramos (madera).

El volante es una ligera bola de corcho que pesa entre 4,74 y 5,50 gramos como máximo. Esta base suele ir recubierta de cuero o piel de cabrito y en ella se insertan 16 plumas de ganso. Un volante menos caro, que se utiliza en los juegos de entrenamiento, se fabrica en nylon y corcho.

9.7 EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la propuesta desarrollada, se aplicó una evaluación de carácter formativo, en la cual es fundamental la observación permanente de los niños y niñas con relación a los contenidos propuestos.

La propuesta pedagógica fue evaluada a través de diálogos y conversatorios realizados con los niños al finalizar las sesiones. Esto permitió evaluar el contenido propuesto, las actitudes, comportamientos positivos y contrarios a los valores humanos, que se debían mejorar y que se observaron en el transcurso de las clases.

Se tuvieron en cuenta aspectos relacionados con:

1. Actitudes y comportamientos asertivos relacionados con los valores humanos como:

- Respeto y Tolerancia hacia si mismo y con sus compañeros, trabajo personal y en equipo.
- Responsabilidad en sus actos, con sus deberes y con el entorno.
- Expresiones y lazos de amistad en el grupo.

2. Búsqueda de solución a problemas.

3. Autonomía en el desarrollo de la propuesta.

4. Capacidad crítica, creadora y propositiva.

5. Aprendizaje y desempeño en los aspectos técnicos para la práctica del Bádminton.

9.8 UNIDADES PROGRAMÁTICAS

El presente programa pretendió vincular, durante la realización de la propuesta pedagógica, el fomento principalmente de los valores humanos de respeto, tolerancia, responsabilidad y amistad en los niños y niñas; a través de la relación de aspectos correspondientes de cada valor, con los temas técnicos del deporte, logrando la familiarización, iniciación, adquisición de habilidades y destrezas necesarias para la práctica del Bádminton y el desarrollo personal de los niños y niñas. Permitiendo de esta manera, la interacción entre la formación

humana y deportiva de los niños y niñas, por medio de la práctica de este deporte.

PROGRAMA

UNIDADES	TEMAS DESARROLLADOS	ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS VALORES
<p>1). El Respeto y la Tolerancia como valores y la familiarización al Bádminton</p> <p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Fomentar los valores de Respeto y Tolerancia y ayudar en el proceso de familiarización al Bádminton por medio de las actividades propuestas.</p>	<p>1). Conceptualización. Conocimiento y fomento del valor del respeto.</p> <p>2). Historia del Bádminton.</p> <p>3). Juegos, actividades lúdicas y recreativas de familiarización al Bádminton.</p> <p>4). Seguridad. Higiene e Hidratación.</p> <p>5). Preparación Física en Bádminton.</p>	<p>1). Qué son los valores humanos, cuáles poseo y debo fortalecer más, que valores considero me fortalece la practica del Bádminton.</p> <p>2). El respeto y escucha entre compañeros.</p> <p>3). El respeto a la individualidad, el trabajo en equipo y la tolerancia entre compañeros y en el grupo.</p> <p>4).El respeto por el cuerpo: el aseo personal, uniforme bien ordenado, portar la ropa y zapatos adecuados para la clase y llevar la propia hidratación.</p> <p>5). Vivenciación de la capacidad de resistencia y tolerancia al esfuerzo físico.</p> <p>El fortalecimiento muscular y la honestidad consigo mismos.</p> <p>¿Qué es Entrenamiento?</p>

<p>2).La Responsabilidad como valor y la Iniciación al Bádminton.</p> <p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Contribuir en el fortalecimiento del valor de la responsabilidad y la Iniciación en los aspectos técnicos del Bádminton a través de las actividades desarrolladas.</p>	<p>1). Conceptualización. Conocimiento y fomento del valor de la Responsabilidad.</p> <p>2). Agarre y control de la raqueta.</p> <p>3). Posiciones fundamentales y movimientos en la cancha.</p> <p>4) Aspectos generales del reglamento.</p>	<p>1). Importancia de la Responsabilidad</p> <p>2). La Responsabilidad en el cumplimiento de acciones y tareas en relación con el dominio del volante, el agarre y control de la raqueta.</p> <p>3). Reconocer que el éxito del deportista, de la clase y de la persona, depende de que cada uno asuma su responsabilidad.</p> <p>4). Soy responsable de mis actos, en el juego y con reglamento del Bádminton.</p>
<p>3) Amistad como valor y la adquisición de habilidades y destrezas en el Bádminton.</p> <p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Permitir el fomento del valor de la Amistad y la adquisición de habilidades y destrezas para la práctica de la disciplina deportiva del Bádminton.</p>	<p>1). Conceptualización. Conocimiento y fomento del valor de la Amistad.</p> <p>2). Habilidades en la cancha.</p> <p>3) Servicio y Devolución de servicios.</p> <p>4).Juego.</p>	<p>1). Importancia de la Amistad.</p> <p>2). El buen trato, la generosidad, la sinceridad y el afecto mutuo como cimientos de la verdadera amistad.</p> <p>3).El egoísmo, el engaño, la intolerancia, el odio, la envidia y el rechazo, actitudes que destruyen la verdadera amistad.</p> <p>4). La interacción de los valores y de las habilidades y destrezas en los niños y niñas en la práctica del Bádminton.</p>

10. REFLEXION DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Una vez desarrollado el programa con los niños y niñas de la Liga de Bádminton del Cauca, se llego a la conclusión de que sobresalían tres categorías emergentes de las experiencias vivenciadas y recopiladas en los diarios de campo.

10.1 La Clase de Educación Física y el Bádminton: Reacciones y Acciones.

Durante el desarrollo del trabajo con los niños y niñas se generaron inicialmente, algunos inconvenientes debido al espacio acordado para realizar la clase de Bádminton y que habitualmente coincidían con las sesiones de Educación Física; presentándose dificultades como la sustitución de esta, por otras asignaturas académicas, cuando no había quien orientara la clase,

“...los niños y las niñas se encontraban en el salón, porque los estudiantes del grado once no habían ido a orientar la clase de Educación Física en la primera hora (DC5-R4) A y el profesor al ver que no llegaron decidió orientar su clase...” (DC5-R4) B.

La suspensión de la misma por factores relacionados por la falta de disciplina de los niños y niñas, conllevando a la directora de grupo a tomar esta decisión, a pesar de la inconformidad manifestada por los niños y niñas.

“En seguida al escuchar la bulla de los estudiantes, llegó la directora de grupo al salón, regañó a los niños y niñas por el escándalo que estaban haciendo y que había escuchado desde el salón donde se encontraba y considerando un acto de mal comportamiento, les anunció que no tendrían clase de Educación Física”. (DC5-R5)

Pero, de igual manera, el principal factor estaba relacionado con el horario dividido para la primera hora en Educación Física y en la segunda hora Bádminton, con los estudiantes que libremente quisieran asistir al proceso, ocasionando situaciones de espera para iniciar y de ausencia de participantes para efectuar las clases.

También se generaron situaciones de ambivalencia en los estudiantes por la indecisión del trabajo a realizar, debido a la interrupción de la clase de Educación Física, conllevando a que algunos niños y niñas inscritos, de acuerdo a las actividades que se estuvieran realizando, decidieran iniciar o no las sesiones de Bádminton.

El no conocimiento del horario dividido comenzó a generar conflicto con uno de los profesores y por sugerencia de la directora de grupo se modificaron los horarios y se decidió que las sesiones de Bádminton iniciarían al mismo tiempo que la clase de Educación Física y se planteó que era indispensable organizar y tener lista una clase de Educación Física, enfocada al Bádminton, para ser realizada con todo el salón cuando los niños y niñas no tuvieran clase de Educación Física, evitando así la sustitución por otra asignatura académica y permitiendo de esta manera la participación de todo el grupo.

Inicialmente se adelantó un proceso de familiarización de los niños y niñas con el Bádminton, donde se dio a conocer la historia de este deporte, se hizo un primer acercamiento al volante colocándose en juego la creatividad de los niños en utilizar este elemento; originándose al principio dificultades en las habilidades para su dominio y agarre, que posteriormente con la continua práctica se fueron mejorando.

Se utilizaron los juegos, actividades lúdicas y recreativas para permitir el logro de este objetivo, siendo de gran interés en los niños y niñas los juegos grupales o de competencia por equipos, que permitieron ir mejorando de igual manera la coordinación óculo manual en los estudiantes como medio de preparación para la práctica de este deporte.

La falta de material de trabajo (raquetas y volantes) fue uno de los obstáculos presentados en el comienzo del proceso, que fue suplido con la utilización y organización del trabajo con los implementos llevados por los niños y niñas que ya practicaban Bádminton, los que se pudieron conseguir prestados y más

adelante con los materiales que los mismos niños y niñas compraron para la práctica deportiva.

Al inicio de las clases para dar a conocer algunos temas históricos del Bádminton, se realizaron unas lecturas orales, que produjeron falta de atención en los niños y niñas y afán de pasar rápido a la acción, por lo que se consideró que era una metodología que no les agradaba mucho y se evitaría su utilización en las siguientes clases.

A medida que transcurrían las sesiones, la clase de Bádminton se fue convirtiendo en un medio de expresión para los niños y las niñas, donde los chistes, cuentos, temores, fantasías y realidades se hicieron parte de la clase,

“...querían contar chistes, se los permití, lo hicieron muy bien, inclusive las niñas que nos acompañaban también participaron con sus cuentos y todos nos reímos. También hablaron de los miedos que sentían, relacionados con historias de espantos y brujas. Algunos manifestaron su temor a la noche, a ruidos que escuchaban y en ocasiones no podían dormir, asegurando ver sombras de personas y ver objetos moverse sin haber sido tocados”. (DC4-R9)

Permitiendo de esta manera que se originara un medio de escucha para los niños y niñas, además de cierto sentido de pertenencia, confianza y constancia durante las clases.

En relación al tema de seguridad, higiene e hidratación propuesto en la clase, se logró el compromiso de los niños y niñas de llevar su propia hidratación y mantenerla cerca del sitio de práctica, porque en un principio no era tenida en cuenta.

Otro logro alcanzado fue la responsabilidad asumida por los estudiantes dentro y fuera de la clase de Bádminton de trabajar y mejorar la capacidad condicional de la flexibilidad; incentivando a los estudiantes a proponer y dirigir las actividades de estiramiento durante las clases y el compromiso de seguirla fortaleciendo en sus casas.

Durante el desarrollo del trabajo con los niños y niñas fueron surgiendo una serie de objetivos y compromisos de mi parte para ser desarrollados durante las clases, relacionados con la educación en valores y en los aspectos técnicos del Bádminton, entre ellos estuvieron: llegar más a los niños y niñas propiciando su participación, evitar crear actitudes de rechazo con los estudiantes no inscritos a Bádminton, desarrollar actividades que promuevan la aceptación del otro, el trabajo en equipo, la integración y participación como parte del valor del respeto y la tolerancia, el mejoramiento de las relaciones entre compañeros, como meta a desarrollar con el valor de la amistad, la necesidad de fomentar la responsabilidad en los niños y las niñas y el propósito de mejorar las habilidades técnicas relacionadas con el control de la raqueta, posiciones, movimientos en la cancha y demás destrezas necesarias para la correcta práctica del Bádminton.

La continuidad del proceso, generó dudas e incertidumbres debido a la culminación del año lectivo escolar y la iniciación de la temporada de vacaciones, siendo necesario proponer un nuevo horario de trabajo y sobre todo concientizar a los padres de familia en la responsabilidad de llevar a los niños y niñas a las prácticas.

El grupo durante la temporada de vacaciones se disminuyó considerablemente, pero con los presentes, quienes eran a los que realmente les interesaba seguir en el proceso y con la práctica de este deporte, se continuó el avance del proyecto.

Finalmente, a pesar de todos los inconvenientes, se logró continuar con el normal desarrollo de la clase de Bádminton, consiguiendo trabajar en armonía y superando las reacciones negativas, presentadas por los niños y niñas, logrando así afianzar en ellos el sentido de pertenencia, gusto y afecto por el Bádminton.

10.2 Los Antivalores: Manifestaciones y Reacciones.

Desde mi perspectiva considerando los antivalores como aquellas actitudes y comportamientos contrarios a las manifestaciones de los valores humanos; en el desarrollo de este proceso se presentaron, inicialmente, en los niños y niñas actitudes de rechazo como la discriminación en la participación de las niñas

“Se observó además cómo algunas de las niñas, no eran aceptadas, eran rechazadas o simplemente ellas se rehusaban a participar con ciertos grupos, porque estaba “X” o “Y” persona y no deseaban estar cerca de ella. Al ver esta situación manifesté a todo el grupo que era necesario que se aprendiera a trabajar en equipo, compartir con todos los compañeros del salón, no rechazar a ninguno de sus compañeros, sobre todo a las niñas debían integrarlas al grupo, estimarlas, respetarlas y quererlas como sus amigas y compañeras de salón e igualmente las niñas debían aprender a compartir con todos los compañeros e integrarse al grupo” (DC6-R4) A.

La exclusión por parte de los niños en ciertas actividades realizadas, el deseo de retirarse del juego por la preferencia y negación de la participación durante el juego, además de considerarse a algunos niños y niñas muy lentos en llegar a la meta; dando origen a manifestaciones de falta de respeto, tolerancia y amistad en el grupo.

Otros factores presentados fueron las discusiones, especialmente entre las niñas, las que son consideradas para un docente como parte de lo cotidiano, quien argumentó que: *“...son cosas que siempre pasaban entre ellas, que eran peleas de niñas, ya habían tenido varios llamados de atención y luego se amistaban nuevamente...” (DC3-R7)* y las agresiones físicas y verbales como falta de respeto y tolerancia entre dos niñas compañeras de clase, además de las discordias entre niños y niñas de diferentes escuelas; por los malos comentarios y la falta de diálogo y tolerancia entre ellos, siendo necesario promover la no agresión verbal y física dentro y fuera del aula de clases.

“...Estaba entregando a cada estudiante la hoja de trabajo, cuando los estudiantes me avisaron que dos niñas se estaban peleando. Me dirigí hacia ellas, la discordia era tan fuerte que una de las niñas cogió del cabello a la otra y se trataban verbalmente muy mal...” (DC3-R5A).

“...originándose una discusión porque no dejaban jugar a los estudiantes de mi grupo y uno de ellos le pegó a una niña de otro colegio porque los estaban insultando.” (DC7-R9)

Es importante de igual manera resaltar la reacción del grupo ante situaciones relacionadas con los antivalores, donde se manifestó, no estar de acuerdo con las actitudes relacionadas con las agresiones físicas y verbales entre compañeros de clase y que estuvieran en contra del valor del respeto. De igual manera con las actitudes de deshonestidad de los niños y niñas en los juegos grupales.

“...Se hizo la evaluación de la clase, los niños expresaron que les había gustado la clase y lo único malo había sido la pelea de sus compañeras” (DC3-R8)

“En la evaluación se manifestó el gusto por la clase, los estudiantes también sugirieron a sus compañeros no hacer trampa en las actividades por grupos para evitar confrontaciones...” (DC7-R8)

Por lo tanto, se sintió la necesidad de propiciar a través de las actividades propuestas la unión y el respeto especialmente por las niñas, evitando que sean excluidas; así mismo incrementar la aceptación del otro, el trabajo en equipo, la integración y participación como parte de los valores humanos de respeto, tolerancia y amistad.

10.3 Los Valores Humanos y el Bádminton.

El proceso de fomento de valores humanos a través de la práctica deportiva, se inició realizando una encuesta para indagar entre otros aspectos, sobre el conocimiento que los niños y niñas tenían en cuanto al concepto de valores humanos y los valores, que según ellos, el Bádminton les podría ayudar a

fortalecer; ante lo cual manifestaron desconocimiento, dudas y la necesidad, de acuerdo con el diagnóstico, de reforzar los valores humanos de respeto, tolerancia, responsabilidad y amistad en los niños y niñas.

La estrategia más utilizada para el fomento de los valores humanos en los niños y niñas fue el juego. Mediante este se identifican y vivencian los más grandes valores humanos.

Según Calero Pérez (2003): el valor la resistencia al dolor, el sentimiento del honor, la responsabilidad, la confianza en si mismo, la compasión por el débil, la sana alegría, la belleza; es decir, los más altos valores humanos, el niño los capta y vive por medio del juego. (Pág. 23)

A través de este medio se incentivó la participación y el trabajo en equipo, el valor del respeto por medio de los juegos reglados, la atención, concentración y escucha, se fomentaron actitudes de honestidad durante el desarrollo de los juegos, la buena convivencia y mejoramiento de la amistad entre compañeros de grupo, la responsabilidad colectiva e individual de sus actos y durante la realización de juegos para el desarrollo del Bádminton. Igualmente, se desarrolló la responsabilidad en el cumplimiento y respeto por las reglas y por el compañero.

Uno de los valores que se consideró como una necesidad primordial a fortalecer en los niños y niñas por medio de la práctica del Bádminton fue el respeto, que según Carreras (2001), *“el Respeto es la consideración, atención, deferencia o miramiento que se debe a una persona”* (Pág.199), considerando que es un sentimiento que conlleva a reconocer los derechos y la dignidad de los demás, a través del respeto hacia nosotros mismos y el que brindamos al otro y a la Naturaleza.

Este valor fue desarrollado a través de la primera unidad de trabajo denominada: **“El respeto y la tolerancia como valores humanos y la familiarización al Bádminton”**, orientada a fomentar actitudes de respeto a la

individualidad, hacia los compañeros, al seguimiento de reglas en el juego, permitir la participación de las niñas en las actividades y evitar que fueran excluidas, la no utilización de apodos, el trabajo en equipo, la unión en el grupo, considerando la práctica de este valor como prioridad en las clases, además de familiarizar a los estudiantes a la práctica del Bádminton.

De igual manera en el comienzo de las actividades con los niños y niñas se evidenció carencias en cuanto al valor de la tolerancia, entendida como la comprensión y respeto a los demás a sus ideas y sentimientos, sobre todo cuando son contrarios a los nuestros y como la capacidad para convivir y participar por encima de las diferencias ideológicas, físicas y técnicas. Manifestada especialmente en los estudiantes que ya practican Bádminton, porque solo querían jugar.

“...Hay algunos niños y niñas que ya practican Bádminton y desean pasar a jugar de una vez con las raquetas, algunos de ellos se quedaron en la clase, otros por considerar que ya sabían, se fueron a la clase de Educación Física; les manifesté que más adelante se haría el trabajo con las raquetas y que comenzaría a enseñarles el trabajo con el volante a los niños que no sabían todavía jugar Bádminton, pero que ellos podrían ayudar y enseñar a los que no sabían; observando falta de compañerismo y tolerancia con sus compañeros”. (DC2-R1)

También se presentó falta de tolerancia en el desarrollo de los juegos, la evasión del rol a desempeñar y se desistía del intento por continuar o terminar la actividad; siendo necesario fomentar el compañerismo, la paciencia y tolerancia en los niños y niñas y en los que ya practican Bádminton, con el fin de contar con ellos en el reforzamiento del trabajo de quienes aún estaban iniciándose en la práctica de este deporte.

Se utilizó el diálogo como medio para corregir el error, los comportamientos agresivos y para estimular las actitudes de respeto y tolerancia con el fin de lograr un propósito de cambio en los niños y niñas.

“En el instante le manifesté al niño no estar de acuerdo con su actitud, que esa no era la manera y la forma correcta de arreglar los inconvenientes que se presentaran, que a una dama no se le irrespetaba y trataba de esa manera; pero el niño estaba muy ofuscado y argumentó que no se iba a dejar tratar mal de nadie, ni siquiera de una mujer”. (DC7-R10)

Uno de los objetivos a alcanzar fue el logro del trabajo en equipo, en el que se utilizó como herramienta para su búsqueda los juegos grupales y competitivos.

Siendo evidente el gusto de los niños y niñas, por los juegos de competencia entre grupos, se aprovechó este medio para incentivar la integración, el respeto y el trabajo en grupo

“En la evaluación y reflexión de la clase los participantes manifestaron que les había gustado la clase y les agradaba realizar juegos donde haya competencia o puntuación por grupos. Igualmente se recomendó a los estudiantes mantener la unión y el trabajo en grupo, conservar siempre el respeto entre compañeros, no rechazar a ninguno de los niños y de las niñas en la realización de las actividades brindándose la oportunidad de conocer cada día más a sus compañeros de clase”. (DC6-R12)

Evitando de esta forma las actitudes y comportamientos negativos surgidos por la competencia en el juego y promoviendo más el trabajo en equipo; permitiendo de esta manera que los niños y las niñas valoraran más la importancia de la participación y del trabajo en grupo, que de la competencia en ser los primeros, de las discusiones y la falta de tolerancia generadas por el hecho de ganar o perder en el juego.

A medida que avanzaba el proceso, se fue propiciando la integración de las niñas en los grupos de trabajo generando en los niños, expresiones de respeto hacia ellas, aumento del diálogo, comunicación y participación en los grupos de trabajo durante las clases.

Asimismo, se fomentó la tolerancia, la honestidad en los niños y niñas, por medio de la vivenciación y valoración de su capacidad de resistencia, tolerancia

a la fatiga, motivación al esfuerzo físico y el fortalecimiento muscular, como parte de la preparación física del deportista de Bádminton.

“En el desarrollo de esta actividad, algunos niños y niñas insistieron en el deseo de retirarse por sentirse cansados, se les motivó a seguir un poco más, a tratar de tolerar la fatiga y realizar un poco más de esfuerzo y a su ritmo terminar el ejercicio. Es importante resaltar que los niños y las niñas no están acostumbrados a trabajos de bastante intensidad física”. (DC8-R3)

Además se dió a conocer el significado de entrenamiento que para los niños y las niñas, inicialmente, estuvo relacionado con el *comer bien, hidratarse bien, no trasnochar, tener actitud. (DC8-R7)* y de incentivar la buena alimentación, la hidratación, hábitos saludables,

*“Pero el aspecto más importante de la preparación física y del entrenamiento en que se profundizó y se motivó a los estudiantes a adquirir, era el hecho de **Tener Actitud**, manifestada en la total disposición para el aprendizaje, práctica y mejoramiento de habilidades, actitudes y comportamientos relacionados con el Bádminton y los Valores Humanos”. (DC8-R8) B*

El siguiente valor, la responsabilidad, considerado como la siguiente meta por alcanzar con el grupo de estudiantes, se desarrolló mediante la unidad de trabajo propuesta llamada **“La responsabilidad como valor y la iniciación al Bádminton”**.

De acuerdo con Carreras (2001), consideran que la responsabilidad es *“la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna”*(Pág.67); así mismo, este autor continua diciendo que ésta se manifiesta individualmente como la capacidad que tiene una persona de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes; colectivamente es la capacidad de influir en lo posible en las decisiones de una colectividad, al mismo tiempo que respondemos de las decisiones que se toman como grupo social en donde estamos incluidos, para que exista una buena relación.

En el grupo se manifestó su carencia, conllevando que fuese necesario estimular a los niños y niñas a reconocer la importancia del valor de la responsabilidad en relación al cumplimiento de las labores, acciones y tareas adquiridas, ser puntuales en los entrenos y en todos los compromisos pendientes, terminar los trabajos colocados en la clase sin necesidad de que el profesor esté recordando; conservar, devolver y colocar los materiales de trabajo en su respectivo lugar, además de la falta de responsabilidad de los padres de familia en llevar a los niños y niñas a la clase durante la temporada de vacaciones; no contribuyendo que fueran cada día mejores personas, mejores estudiantes y excelentes deportistas de Bádminton.

A través del diálogo y reflexión con los niños y niñas, se enfatizó en la responsabilidad, con respecto a la propia persona, en aspectos relacionados con asistir bien limpios y vestidos a las clases, cuidar los objetos personales, tener una buena autoestima y autoconcepto, ser puntuales, terminar los trabajos asignados en clase, ser competente en el cumplimiento de tareas y deberes.

“... el éxito como personas, como deportistas, en la clase y en su entorno, depende de la forma como cada uno asuma sus responsabilidades. (DC11-R8)

Igualmente se propició la responsabilidad que los niños deben tener de sus actos, con sus compañeros, padres y con el medio ambiente. De tener en cuenta que con sus compañeros es responsable de brindar ayuda cuando sea necesario, de saber escuchar y admitir sus errores. Saber perder y tener autocontrol en el juego, colaborar y tener buena relación con sus padres.

También con respecto al medio ambiente es responsable de respetar los árboles, las flores y todo el entorno. Contribuyendo y aprendiendo de esta manera a ser responsable con respecto a sí mismo, a la sociedad y con el medio ambiente.

“...no tirar papeles al suelo, cuidar y mantener limpios los servicios públicos, sin hacer desperdicios de agua...”. (DC12-R8)

Este valor se manifestó en la participación de los niños y niñas en el cumplimiento de acciones y tareas en relación con el dominio del volante, en responsabilizarse del correcto agarre de la raqueta, el compromiso de mejorar el control del golpe de la raqueta al volante, la correcta ejecución de las posiciones, movimientos, desplazamientos fundamentales en la cancha y en el empeño y esfuerzo en asumir la responsabilidad individual en el mejoramiento cada día de las habilidades técnicas adquiridas, en el cumplimiento y respeto por las reglas, por el compañero durante el juego en Bádminton.

“Durante la ejecución de estas actividades, se observó gran acogida y participación de los estudiantes, pero especialmente se notó en cada grupo, el cumplimiento de una manera responsable de la tarea propuesta, manifestada en el trabajo en equipo, el diálogo y escucha entre compañeros, libertad de expresión, aceptación y negación de propuestas de ejercicios de forma respetuosa, la participación y compromiso de los integrantes de cada grupo en realizar coordinadamente sus ejercicios planteados”. (DC12-R3)

Posteriormente, se desarrolló la unidad **“La amistad como valor y la adquisición de habilidades y destrezas en el Bádminton”**, considerando la amistad según Carreras (2001), como un afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato, apoyándose en cimientos de sinceridad, generosidad y el afecto mutuo.

El objetivo principal de esta unidad estuvo encaminado en mejorar los lazos de amistad entre los niños y las niñas. La carencia de este valor se manifestó en las discusiones, peleas con agresiones verbales y físicas en algunas ocasiones, actitudes de discriminación, negativa en el trato y trabajo en clase con algunos compañeros; generando situaciones de enemistad entre ellos. Siendo necesario propiciar actitudes que favorecieran el desarrollo del valor de la amistad como la generosidad, el compartir con los demás, el compañerismo, la comprensión, el descubrimiento, aceptación y respeto de los valores de las personas, a través

del buen trato, la sinceridad y el afecto mutuo como los cimientos de la verdadera amistad.

De igual manera se incentivó a los niños y niñas a evitar actitudes que destruyen la verdadera amistad como son el egoísmo, el engaño, la intolerancia, el odio, la envidia y el rechazo; además del aprendizaje del servicio, las habilidades en la cancha y el desarrollo del juego, aplicando todos los aspectos técnicos necesarios para la correcta práctica del Bádminton.

Durante las clases, específicamente en la fase final, se utilizaron como medios de reflexión del tema de clase, de evaluación y de sugerencias para el fortalecimiento de los valores humanos en los niños y niñas, el conversatorio y el diálogo, con el fin de seguir mejorando las falencias existentes en cuanto al logro de buenas actitudes y comportamientos relacionados con los valores de respeto, tolerancia, responsabilidad y amistad durante el proceso realizado con los niños y niñas, procurando incentivar la trascendencia de estos valores hacia otras asignaturas académicas. Considerando que la formación en valores debe ser un trabajo en conjunto con otras áreas y fuera del espacio de práctica del Bádminton, para contribuir de esta manera al mejoramiento del proceso educativo y desarrollo integral de los niños y las niñas.

Al término de esta unidad y relativamente del proceso realizado con los niños y niñas, se evidenciaron algunos logros alcanzados y los compromisos asumidos por ellos, en seguir mejorando las falencias todavía existentes en torno a los valores humanos y en los aspectos técnicos del Bádminton. Siendo el respeto y la tolerancia los valores menos fortalecidos y con el posterior afianzamiento, a través de las actividades y refuerzos positivos hechos durante las clases, se ayudó a que las relaciones de grupo y entre compañeros fueran cambiando y se fortalecieran más los lazos de amistad y compañerismo existentes, permitiendo

de esta manera que los niños y las niñas, se hicieran conscientes de su responsabilidad en el cambio de su conducta individual y a nivel grupal.

“en la parte técnica del deporte,... se notó el cambio en actitudes y comportamientos en relación al respeto y tolerancia entre compañeros, responsabilidad y puntualidad en tareas y en los compromisos asumidos, además del mejor trato, comunicación e integración entre compañeros de grupo”. (DC13-R6)

De igual manera durante el desarrollo del trabajo con los niños y las niñas, se manifestaron algunos sentimientos relacionados con la falta de exigencia de respeto y sentido de permisividad de mi parte en las clases

“...Considero que en algunos instantes soy muy permisiva con los estudiantes en dejar que ellos se organicen a su manera en las actividades grupales, ocasionando demora en el inicio de las mismas, debido a que los niños quieren interactuar solo con los de su grupo y no se quieren relacionar con los demás, conllevando a que el objetivo de integración grupal se vea desvirtuado por no exigir más el respeto en autoridad como profesora y propender ser más tolerante y no imponer en el trato con los niños”. (RF6-R2)

Además de considerar que en ciertos instantes faltó más diálogo con algunos estudiantes involucrados en situaciones relacionadas con los antivalores,

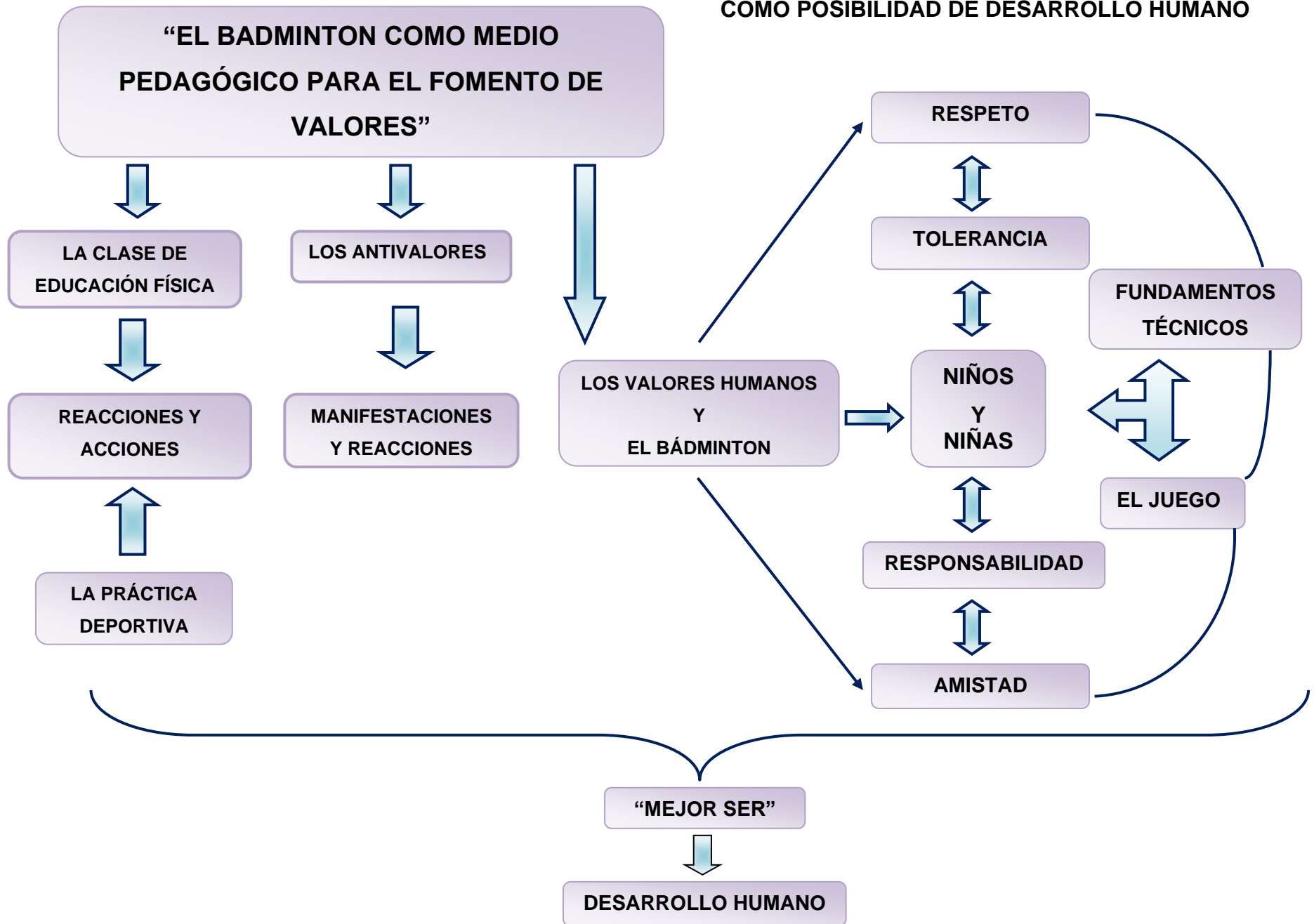
“...considero que me faltó más diálogo con el niño “agresor”, porque mis palabras en ese instante, no fueron suficientes para calmar e incentivar el mejoramiento de su comportamiento hacia las niñas y sobre todo para que no volviera a agredir a una mujer”. (RF7-R4)

Asimismo en aspectos relacionados con la continuidad del proceso en la temporada de vacaciones

“También siento una gran incertidumbre debido a la culminación del año lectivo escolar y el comienzo de las vacaciones, porque se conserve el grupo y la propuesta de continuar el proceso sea tomada en cuenta por los padres de familia permitiendo que los niños sigan asistiendo”. (RF8-R4)

Finalmente, la gratitud por la tolerancia al esfuerzo realizado y logros de los niños y las niñas en las clases con respecto a los valores de respeto y tolerancia, la alegría por la participación, cambio positivo, aceptación en fortalecer los valores, en el aprendizaje de los aspectos técnicos y la motivación de mi parte en seguir trabajando en el fomento de los valores humanos.

Grafica No. 1 LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL BÁDMINTON
COMO POSIBILIDAD DE DESARROLLO HUMANO



11. INTERPRETACION FINAL

LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL BÁDMINTON COMO POSIBILIDAD DE DESARROLLO HUMANO

La clase de Educación Física es un medio muy importante, que los docentes deberían de aprovechar en gran medida para fomentar buenas actitudes, que favorezcan el desarrollo personal y social de los estudiantes.

De igual manera, la práctica deportiva bien orientada como se ha pretendido realizar por medio de este proyecto, basada esencialmente en el Bádminton y efectuada de manera consiente, libre, sin presión alguna, y que además esté impregnada de procesos que contribuyan, en primer lugar, a un mejor desenvolvimiento de la persona humana y no solo se especialice en fortalecer capacidades físicas y técnicas en pro de la obtención de un mejor resultado, olvidándose del desarrollo personal de los deportistas o estudiantes; y en segundo lugar al fortalecimiento de principios y valores como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y amistad entre otros; así mismo ayudar a corregir las conductas que se presenten, relacionadas con los antivalores y que se manifiestan en aquellas actitudes y comportamientos negativos, contrarios a las expresiones positivas de los valores humanos. Logrando de esta forma una buena convivencia y desarrollo de la personalidad, especialmente en los niños y niñas quienes a estas edades comienzan a configurar y definir aquellos modelos y patrones de conducta a seguir.

Son muchas las estrategias que se pueden utilizar para el fomento de los valores humanos, siendo para este caso, el juego la más particular y de mayor agrado para los niños y las niñas, permitiendo de una forma dinámica el logro de la unión, el trabajo en equipo, el respeto, cumplimiento de roles y tareas

propuestas y el fortalecimiento de los lazos de amistad, entre otras características.

Asimismo, la práctica deportiva con enfoque en valores humanos, ayuda a que la relación entre el profesor y los estudiantes sea más cercana, de mayor confianza, de más importancia y atención al desarrollo personal de los deportistas, logrando de esta manera que el rendimiento deportivo sea más óptimo y se puedan lograr mejores resultados.

12. ENSANCHAMIENTO DE HORIZONTES

La realización de esta práctica social me permitió adquirir más conocimientos y experiencia en el trabajo con los niños y las niñas, además de colocar en práctica las nociones adquiridas para la enseñanza de los aspectos técnicos de este deporte.

De igual manera, me ayudó a evaluar en cierta medida, cómo estaba yo correspondiendo y cumpliendo con la puesta en práctica de los valores humanos que estaba tratando de fomentar en los niños y en las niñas.

Asimismo, me permitió desde la reflexión pedagógica evaluar y valorar la importancia de la labor como docente, mirar mis fortalezas y limitaciones o aspectos que se deben mejorar, especialmente los relacionados con el valor de la responsabilidad.

Además de dejar en mí el sentido de compromiso por mejorar cada día más y ayudar a otras personas a construir cada día un mundo mejor.

Del mismo modo, esta práctica social contribuyó a que se socializara más la disciplina deportiva del Bádminton y se fortaleciera la Liga de este deporte con nuevos integrantes.

Madis Johana Valverde Tobar

Anexo 1:

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
PROYECTO DE GRADO: “FOMENTO DE VALORES EN NIÑOS
ESCOLARIZADOS PERTENECIENTES A LA LIGA DE BÁDMINTON DEL
CAUCA”

Con el ánimo de mejorar el proceso de formación y práctica de la disciplina deportiva del Bádminton se ha propuesto la siguiente encuesta. Esperamos que tus opiniones y sugerencias nos ayuden a conseguir este objetivo.

NOMBRE: _____ **EDAD:** _____

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____

DIRECCIÓN: _____ **BARRIO:** _____

1. ¿QUÉ SON LOS VALORES HUMANOS PARA TI?

2. ¿QUÉ SIGNIFICA EL BADMINTON PARA TI?

3. ¿CONSIDERAS QUE POR MEDIO DE LA PRÁCTICA DEL BÁDMINTON SE PUEDEN FORTALECER LOS VALORES HUMANOS?

SI NO

4. ¿QUÉ VALORES CONSIDERAS QUE TIENES HASTA AHORA EN TU PERSONALIDAD?

5. ¿CUÁLES VALORES CONSIDERAS QUE DEBES FORTALECER?

6. ¿QUÉ ACTIVIDADES TE GUSTARÍA QUE SE REALIZARAN EN LAS CLASES DE BÁDMINTON?

7. ¿QUÉ VALORES CONSIDERAS TÚ QUE EL BÁDMINTON TE PUEDE AYUDAR A FORTALECER?

Anexo 2:

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
PROYECTO DE GRADO: “FOMENTO DE VALORES EN NIÑOS
ESCOLARIZADOS PERTENECIENTES A LA LIGA DE BÁDMINTON DEL
CAUCA”
FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

PROFESORA: _____

INSTITUCIÓN: _____ **GRADO:** _____

UNIDAD: _____

OBJETIVO GENERAL: _____

TEMA: _____ **DIARIO Nº:** _____

LUGAR: _____ **FECHA:** _____ **HORA:** _____

ACTIVIDADES	TIEMPO	MATERIALES

OBSERVACIONES: _____

FIRMA RESPONSABLE PRÁCTICA SOCIAL: _____

Anexo 3: Imágenes del proceso realizado.





BIBLIOGRAFIA

1. Acosta, L.O. & Ordóñez, M.C. (2004) *Propuesta de formación en valores para la convivencia escolar mediante el juego para el grado cuarto C de primaria de la escuela Tomas Cipriano de Mosquera*. Tesis de Grado. Universidad del Cauca.
2. Agredo, A & Ordóñez, Y (2004) *La fábula y el fortalecimiento de los valores. Sistematización de una experiencia pedagógica*. Tesis de Grado. Universidad del Cauca.
3. Bonilla, A.M. (2005) *Estudio Socioeconómico de la Escuela Normal Superior de Popayán (ENSP)*.
4. Carreras, Ll. Eijo, P, Estany, A. Gómez, M.T. Guich, R. Mir, V. Ojeda, F; Planas, T. & Serrats, M.G. (2001) *Como Educar en valores*. Materiales, textos, recursos y técnicas. Madrid: Nancea. Pág. 21
5. Calero, M. (2003) *Educar jugando*. México, D. F: Alfaomega. Pág 23.
6. Comfama. (2007) *Deportes y Recreación*. Revisado año 2007, desde <http://www.comfama.com//contenidos/servicios/deportes%20recreaci%c3%b3n//torneos/valores%20y%20deporte/valores.asp>.
7. Delors, J. (1996) *La Educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana Editores. Pág. 13.
8. Escobar, G. (1992) *Ética. Introducción a su problemática y su historia*. México: Mc Graw Hill. Pág 110.

9. Euscategui, R.A. Pino, S & Rojas, A. J. (2005). *La formación humana en la educación superior. Reflexiones para recrear las estructuras curriculares y repensar las prácticas pedagógicas*. Popayán: Universidad del Cauca. Pág. 9-11.
10. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2010). Revisado Junio de 2010, desde, [http : //www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html](http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html)).
11. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2010). Revisado Junio de 2010, desde, [http : //www.unicef.org.co/1-infancia.htm](http://www.unicef.org.co/1-infancia.htm))
12. Gómez Rijo, A (2001) *Deporte y moral: los valores educativos del deporte escolar* en: Revista Digital. Efdeportes.com- Buenos Aires. No.31, desde [http: //www. Efdeportes.com/efd/valores.htm](http://www.Efdeportes.com/efd/valores.htm).
13. Goyes, A. Jaime. Artículo revisado en Ciudad blanca (2007) , desde http://www.ciudadblanca.com/gama/actualidad/formato.php?id_=408&&id_categoria=8&&id_tipo=1&&act=8
14. Grupo Motricidad Humana, Cognición y Creatividad (2005). *Jóvenes e imaginarios de la Educación Física. Un estudio comprensivo en la ciudad de Popayán. Informe de Investigación*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. Pág. 37-42.
15. Gutiérrez M. (1995). *Valores sociales y Deportes. La actividad física y el deporte como transmisores de valores sociales y personales*. Madrid: Gymnos Editorial. Pág. 26.
16. Hernández, M (1989). *Iniciación al Bádminton*. Madrid: Gymnos. Pág. 7.

17. Hurtado, D.R. (1998). *La educación Física, el Deporte y la Recreación, medios pedagógicos fundamentales para educar en valores*. En: Revista de ciencias del Deporte, Educación Física y Recreación Kinesis. Armenia: Kinesis. Pág. 40.
18. López Tobar, Y.X. (2006) *Experiencias de desarrollo humano desde la resistencia aeróbica*. Tesis de Grado. Universidad del Cauca.
19. Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley General de Educación*. Santafé de Bogotá D.C: Ediciones FECODE. Pág. 169.
20. Ministerio de Educación Nacional (2007). *Foro Internacional sobre Educación en Valores*. Revisado noviembre de 2007, desde <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-98834.html>.
21. Microsoft® Encarta® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation.
22. Murcia, N & Jaramillo L. G (2004). *Educación, Socialización y Motricidad Humana. Algunas implicaciones desde la teoría de la acción comunicativa*. En: Revista de ciencias del Deporte, Educación Física y Recreación Kinesis. Armenia: Kinesis. No. 39. Pág. 18.
23. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (2007). Revisado noviembre de 2007, desde, <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article1241>
24. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (2007). Revisado noviembre de 2007, desde, <http://www.oei.org.co/noticias/noticia05112007.htm>

25. Papalia, D & Wendkos, S (1998). *Psicología del Desarrollo*. México. McGraw-Hill Interamericana S.A. Pag.422.
26. Piñeiro, A. (2007). *El deporte es algo más que competición...es juego*. En Revista Digital: Consentido. No.8, [http: /www.consentido.unicauca.edu.co](http://www.consentido.unicauca.edu.co).
27. Shaffer, D. R & Kipp, K (2007). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. México. Thomson Editores. Pág. 49, 51, 62.
28. Toledo V. Luengo, M.X. Lobos, L; Fuentes, M.E & Siraqyan, MX (1998). *Adolescencia tiempo de decisiones*. Santiago, Chile: Mediterráneo. Pág. 277.